REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 27 may. 2020
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
AMADEO VIDAL VINADER RUOTI	701932	202706/0985-705555	gerencia@vinadercomputacion.com
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	80016715	021 248 7000/0981 205 210	licitaciones@comtel.com.py
DATA LAB SA	80030218	209 126	datalab@datalab.com.py
LUIS ALBERTO CACACE BERNIE	2410986	071 209 990/0975 769 379	cacaceinformatica@gmail.com
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	80013979	613061	licitaciones@teisa.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad:
Modalidad:
Subasta: No
UOC/UEP:
Plurianual: No
N° de PAC - ID:
Objeto de Gasto:
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: Adquisición de Relojes Biométricos para la Dirección de Talento Humano
Programa:
Año/s del llamado:
Objeto del llamado:
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 06-06-2020 12:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Encarnación
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: Director Interino - Gonzalo Manuel Miño Acosta
Teléfono: 071-204800
Dirección de mail donde se debe consultar: uocencarnacion@gmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 09-06-2020 10:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 09-06-2020 10:30
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Encarnación

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
29-05-2020	carta_de_invitaci_n_1590683946989.zip
29-05-2020	modelo_de_contrato_1590684029480.pdf
29-05-2020	dictamen_referencial_1590684419796.PDF
29-05-2020	adenda_n__1_1590684560145.PDF
02-06-2020	1_1591106388863.pdf